

Neiva, 22 de marzo de 2022

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TESALIA
Attn: Carlos Humberto Perdomo Zúñiga
 Alcalde Municipal
 Tesalia

Ref. Orden de trabajo S21 3136, cuyo Objeto es: "Servicios eléctricos previos a la instalación de los generadores provenientes de los servicios mayores de mantenimiento del 2021".

Asunto: Apertura de vacantes para el cargo de Técnico Electricista II

Respetados Señores,

Nos permitimos informar que en cumplimiento con la política de responsabilidad social de nuestro cliente HOCOL S.A., se ha realizado la apertura de la vacante para proveer el cargo, por llamado, de: Técnico Electricista II, en las bolsas de empleo de, COMFAMILIAR y SENA respectivamente.

Conforme a lo anterior, a continuación, le relacionamos los números de las vacantes para cada bolsa de empleo.

ITEM	BOLSA DE EMPLEO	No. DE VACANTE	CARGO	FECHA DE APERTURA DE LA VACANTE	FECHA DE CIERRE DE LA VACANTE	No. DE PERSONAS A CONTRATAR	DURACION APROX. TIEMPO CONTRATO
1	COMFAMILIAR	1626113079-66	Técnico Electricista II	22/03/2022	28/03/2022	1	20 días
	SENA	3203762					

A continuación, indicamos cuáles son los requisitos que deben cumplir los aspirantes a los cargos:



MANO DE OBRA CALIFICADA	
	<p>PERSONAL - TÉCNICO ELECTRICISTA II</p> <p>Ejecutar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos eléctricos del campo, garantizando la continua disponibilidad de las facilidades de producción, aplicando las normas técnicas, de calidad, seguridad y protección del medio ambiente de la compañía.</p> <p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none">• Postularse a la vacante.• Entregar la hoja de vida en medio físico o vía e-mail con soportes.• Nivel educativo: Tecnólogo o técnico electricista / electromecánico.• Experiencia laboral: <u>Técnico:</u> Cuatro (4) años de experiencia relacionada. / <u>Tecnólogo:</u> Tres (3) años de experiencia relacionada.• Cursos: CONTE TE-1, TE-4 y/o TE-5.• Certificado para trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente.• Certificado de residencia expedido por la alcaldía.• Aprobar el proceso de selección.

TÉCNICO ELECTRICISTA II

Las postulaciones deben hacerse a través de las bolsas de empleo mencionadas anteriormente, **NO SE RECIBEN HOJAS DE VIDA POR CORREO, NI POR WHAT'S APP.**

En caso de cualquier duda o inquietud, contactarse con CAMILO JOSE VEGA MORERA al celular 3163611463 o al correo cvega@ingesaltda.com

Gracias por su valiosa atención.

Atentamente,



ELSA MARINA PLAZAS DEVIA
Jefe de Recursos Humanos